

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 83/2003.-

Vista: La solicitud de la Honorable Señora Presidenta **Nubia Suazo**, a fin de que sean declarados Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a prestigiosos profesores de la Cardiología Mundial, quienes asistirán al XIX Congreso Dominicano de Cardiología.

Visto: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud de la Sra. Presidenta.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **declara** Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a los Doctores **José Luis López Sendón, Gary Francis, Igor Palacios, Mario García y César Herrera**, quienes participarán en el XIX Congreso Dominicano de Cardiología.

Segundo: Ordena la entrega de un pergamino contentivo a la presente resolución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio del año Dos Mil Tres (2003).

Licda. Nubia Suazo
Presidenta del Ayuntamiento
del Distrito Nacional

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional